

Expediente: 7948/22
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CREDITECH SA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CREDITECH SA, -DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 7948/22



H106021985218

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2023.- I)Agréguese. II)Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, librese nuevo Mandamiento Ley 22.172, en el domicilio denunciado en autos, Caminantes N°80, Municipio de Tigre , Barrio Nordelta 80 , Provincia de Buenos Aires, haciendose constar que se encuentra Autorizado para el diligenciamiento del Presente el **Dr. Pautassi Marcelo Iván Eduardo**, en su carácter de letrado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, **TOMO: 90 FOLIO: 300, y/o a quien este designe** , quedando el mismo a disposición del solicitante, a los fines de su retiro y diligenciamiento.- B JLH - DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL DEL JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS DE LA II° NOMINACION - CENTRO JUDICIAL CAPITAL -

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.